

Santiago, 03 de julio de 2019

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONFUTURO S.A.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

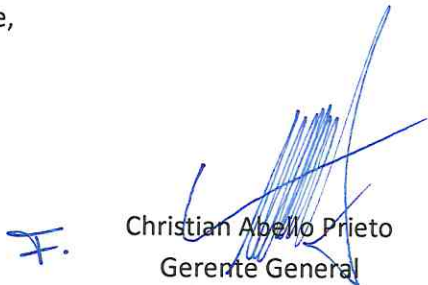
Ref.: Cita a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Mediante la presente y de acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, circulares N° 662 y N° 991 de la CMF y demás normativa vigente, comunico a Ud. en calidad de Hecho Esencial de Compañía de Seguros Confuturo S.A., que con fecha 02 de julio de 2019, el Directorio de la Compañía acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de julio del presente año, a las 09:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N° 6750, piso 19, Las Condes, Santiago con el objeto de tratar los temas que a continuación se indican:

1. Pronunciarse, evaluar y acordar un aumento de capital de la Sociedad, mediante la emisión de acciones de pago, por la suma, número, valor, términos y condiciones de colocación que acuerde la Junta de Accionistas.
2. Las correspondientes modificaciones de los Estatutos de las Sociedad producto del aumento de Capital, que deben ser sometidas a la aprobación de la Comisión para el Mercado Financiero.
3. La adopción de todos los demás acuerdo que sean conducentes o necesarios para materializar el aumento de capital y efectuar la reforma y modificación de los estatutos sociales en los términos indicados por la Junta de Accionistas.

Quedamos a su disposición para aclarar o comentar cualquier aspecto de la presente, lo saluda muy atentamente,



Christian Abello Prieto
Gerente General

Compañía de Seguros Confuturo S.A.